

Asignatura

Nombre Asignatura	Fundamentos Psicobiológicos de la Personalidad
Código	100922003
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Educación Infantil (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	1

Profesores

Nombre	María del Claustro Zambrana Tévar
--------	-----------------------------------

Datos Generales

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No requiere conocimientos previos.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Adquirir habilidades y conocimientos para integrar las bases biológicas de la conducta en el ámbito educativo, así como sus interrelaciones con otras áreas.
- Conocer el funcionamiento cerebral, su morfología y fisiología.
- Describir los fundamentos del desarrollo del Sistema Nervioso Central, del desarrollo neuropsicológico, los factores genéticos y epigenéticos y el desarrollo del comportamiento.
- Comprender los fundamentos psicológicos aplicados a la actividad pedagógica.
- Estudiar algunos trastornos de la infancia desde un punto de vista neuropsicobiológico.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Descubrir el ritmo de maduración, desarrollo y aprendizaje de los alumnos.
- Enseñar cómo estimular al niño en el desarrollo motor y sensorial.
- Ser capaz de desarrollar actividades encaminadas a fomentar un buen aprendizaje.
- Descubrir los aspectos fundamentales a la hora de orientar a los padres de los alumnos en temas relacionados con el desarrollo neuropsicobiológico del niño.
- Saber descubrir posibles dificultades en el desarrollo evolutivo del niño.
- Ser capaz de manejar técnicas específicas y concretas de intervención en el aula.
- Ser capaz de interpretar las líneas básicas del diagnóstico y las orientaciones de un estudio personal psicopedagógico.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Básicas:

CB2- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Genéricas:

CG1- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Específicas:

CE2- Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.

CE6- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

CE8- Conocer los fundamentos de la educación primaria.

CE14- Promover acciones de educación en valores orientados a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.

Transversales:

CT1- Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones.

CT5- Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

- BLOQUE I: Bases anatómicas y fisiológicas del sistema nervioso.
- BLOQUE II: Fundamentos neurobiológicos de la conducta.
- BLOQUE III: Introducción a los trastornos de base neurobiológica.

➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	40	100
Clase práctica	28,3	100
Trabajos (individuales o grupales)	20	0
Tutorías (individuales o grupales)	11,7	50
Estudio independiente (no presencial)	47,7	0
Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	2,3	100
TOTAL	150	

➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la asistencia y participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

La calificación final en la **CONVOCATORIA ORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

- ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 10%. Se medirá por medio de las herramientas de foro y sondeos a través del aula virtual

- PRÁCTICAS: el 20% de la calificación se obtendrá de ponderar las calificaciones de las distintas lecturas prácticas y seminarios realizados, en cada uno de las cuales los alumnos deberán realizar un informe escrito que deberán entregar a la profesora para su corrección y evaluación. Es imprescindible la asistencia a las prácticas para entregar el informe de estas. Los informes de prácticas y del resto de actividades de aula sólo se podrán entregar en la fecha prevista. No serán aceptados trabajos entregados fuera de plazo.

- EXAMEN: 70% de la calificación de la asignatura será la del examen final. Este examen comprobará el grado de comprensión de los contenidos de la asignatura por medio de preguntas de síntesis y relación. Es imprescindible aprobar este examen para que se sumen el resto de las notas.

La calificación final en la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA** se obtendrá según los siguientes porcentajes:

- EXAMEN: 70% de la calificación de la asignatura será la del examen final. Este examen comprobará el grado de comprensión de los contenidos de la asignatura por medio de preguntas de síntesis y relación.

- PRÁCTICAS: 20%. De no haber realizado estas actividades el alumno deberá realizar un trabajo alternativo

- ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN: 10%. En caso de que el alumno no haya asistido a un número mínimo de clases (ver apartado participación en el aula), deberá realizar un trabajo complementario.

PARTICIPACIÓN EN EL AULA

Debido al carácter práctico de la asignatura, y la identidad propia de la universidad Villanueva, la asistencia regular a clase es necesaria. Debe además ser acompañada dicha asistencia de una actitud atenta e intelectualmente activa como parte esencial del proceso de aprendizaje.

- Se considera que la ausencia de más del 30% de horas de clase en una asignatura constituye una pérdida significativa de oportunidades de aprendizaje para el alumno y que impide la consecución efectiva de los objetivos de la asignatura. En consecuencia, todos los alumnos que acumulen más del 30% de ausencias no justificadas, deberán compensar dicho porcentaje con una lectura complementaria.

- En caso de que, por algún motivo justificado, el alumno tuviera que dejar de asistir a clase durante un periodo prolongado, debe comunicarlo cuanto antes al profesor de la asignatura, así como a los Coordinadores de curso. En estos casos excepcionales, el profesor adoptará las medidas oportunas para paliar los efectos que dicha ausencia pudiera tener en su rendimiento académico

NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

Manuales Básicos

- Blakemore, S. y Frith, U. (2006). Cómo funciona el cerebro. Las claves para la educación. Madrid: Ariel.
- Corr, P. (2008). Psicología Biológica. México: Mc Graw-Hill.
- Ferre, J. y Ferre, M. (2013). Neuro.psico-pedagogía infantil. Barcelona: Lebón.
- Larsen, R.J. y Buss, D.M. (2005). Psicología de la personalidad. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Morgado, I. (2012). Cómo percibimos el mundo. Barcelona: Ariel.
- Ortiz, T. (2009). Neurociencia y Educación. Madrid: Alianza Editorial.
- Pinel, J. (2003). Biopsicología. Madrid: Prentice Hall.
- Portellano, J. A. (2005). Introducción a la neuropsicología. Madrid: Mc Graw-Hill.
- Portellano, J. A. (2008). Neuropsicología infantil. Madrid: Síntesis.
- Sarráis, F. (2016). Temperamento, carácter y personalidad. Madrid: Teconte

Páginas web de interés

- <http://www.g2conline.org/#>
- <https://www.neuronup.com>
- <http://meg.ctb.upm.es/es/research/publications/>
- <https://asociacioneducar.com>
- <http://www.child-encyclopedia.com>

Página web sobre Neurociencia

- <https://escuelaconcerebro.wordpress.com>
- <https://developingchild.harvard.edu>

Revistas

- Mente y Cerebro: <https://www.investigacionyciencia.es/revistas/mente-y-cerebro/numeros>

➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Información disponible en el campus virtual.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.